

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INSERCIÓNES.

Anuncios, reclamos y comunicados á proleto convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXV. NUMERO 5884.

MADRID. VIERNES 9 DE ENERO DE 1874.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NUMERO. 23

TRASPOTES PARA FRANCIA E INGLATERRA.—Servicio directo.—L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

TRASPOTES DIRECTOS Y ECONÓMICOS PARA BARCELONA. L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

DILIGENCIAS A BARCELONA POR FERROVIA. RAMIREZ, ALCALÁ, 12.

PRIMERA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta* el anunciado manifiesto del gobierno esponsiendo la situación creada por los sucesos del 3 de enero, los propósitos que animan al nuevo Poder ejecutivo y la política que está resuelto á seguir hasta que se normalicen las circunstancias y puedan reunirse Cortes ordinarias.

Dice así el citado documento:

A LA NACION.

El Poder ejecutivo, que en estas circunstancias anormales ha resumido en sí toda la autoridad política y se ha revestido de facultades extraordinarias, se cree en el imprescindible deber de dirigirse á la nación para explicar su origen, justificar su actitud y esponerleal y sinceramente sus propósitos.

Las Cortes Constituyentes, elegidas bajo el imperio del terror por un solo partido, retraídos los demás ó proscritos, nacieron sin aquella autoridad moral á todo poder necesaria, y mas indispensable á aquel á quien su carácter y su origen ponían en el empeño de acometer imprudentes y no deseadas reformas, y de realizar temibles y peligrosas novedades. Y así vivieron, divididas desde el primer día por opuestas tendencias y propósitos inconciliables, perturbadas por la discordia, deshechas por la rivalidad entre sus fracciones, inquietas sin actividad, agitadoras sin energía, infecundas para el bien y aun casi para el mal incapaces, como quien se mira á la vez envenenado por la impotencia y requerido por el deseo; con veleidades por el orden, pero sin fe; con anhelos por la revolución, pero sin conciencia y sin esperanza; desprovistas de toda raíz y privadas de toda opinión, porque eran para el sentimiento popular objeto de tibia indiferencia y causa de terror para los demás intereses sociales. Ingratas con el elocuentísimo tribuno, honrado patriota y eminente hombre de Estado, que dirigía los destinos del país, acababan de despojarle de la dictadura, salvadora en estos momentos azarosos, y que él ejercía con acierto, lealtad, templanza y patriotismo. Incapaces las Cortes de formar un nuevo gobierno duradero, se hubieran consumido en estériles y espantosas convulsiones, creando efímeros y menospreciados poderes y contribuyendo al triunfo de la mas horrible anarquía, en pos de la cual se columbraba solo el entronizamiento del absolutismo carlista ó la desmembración de España en pequeños y agitados cantones, donde todos los rencores, todas las envidias y todos los apetitos rompiesen con violencia el freno de las leyes.

En tan suprema ocasión, el orden social, la integridad de la patria, su honra, su vida misma, han sido salvados por un arranque de energía, por una inspiración denodada y dichosa, por un acto de fuerza, doloroso siempre y vitando; mas ahora, no solo digno de disculpa, sino de imperecedera alabanza.

La guarnición de Madrid no ha hecho más que ser el instrumento y el brazo de la opinión pública unánime; la ejecutora fiel y resuelta de la voluntad de una nación divorciada por completo de sus falsos representantes, cuya desaparición política anhelaba, porque iban á matarla, porque iban á borrarla del número de los pueblos civilizados.

El contentamiento de las personas honradas, la serena alegría de la gente pacífica y laboriosa, el aplauso espontáneo y general, el súbito renacer de toda esperanza patriótica, y hasta una marcada tendencia al restablecimiento de nuestro decado crédito económico, han sobrevenido al punto, apenas disueltas las Cortes, confirmando la verdad de nuestros anteriores asertos.

Reunidos y consultados los hombres de importancia que residen en Madrid y representan dignamente á todos los partidos liberales, aclamaron y reconocieron al general Serrano por jefe del poder ejecutivo. La adhesión entusiasta del pueblo y del ejército, venida por telégrafo de casi todas las provincias, ha corroborado esta elección. El general Serrano entonces ha formado el nuevo ministerio, cuyo pensamiento y misión nos incumben esponer ahora.

Mientras rebeldes á la soberanía nacional manifestaban mil veces por el voto de la mayoría, y decretado mil veces también por la Providencia en los campos de batalla, contrarios á todo progreso, y aborrecedores del espíritu del siglo y de las nobles doctrinas en que la civilización moderna se funda, sigar alzados en armas los carlistas

en las provincias del Norte, infestando y depredando otras muchas con sus partidas, y sosteniendo una guerra civil sangrienta, destructora del comercio y de la industria, y que amenaza sumirnos en la miseria y en perenne barbarie; mientras el pendon anti-nacional siga enhiesto en Cartagena, destruyendo nuestra marina y siendo escándalo y abominación de los pueblos cultos; y mientras en las provincias de Ultramar arda la tea de la discordia y persistan hijos ingratos en renegar de la madre patria y en querer despojarla de la hermosa isla, prenda y monumento de su mayor gloria, es difícil, es imposible el ejercicio de todas las libertades. Antes es necesario un poder robusto, cuyas deliberaciones sean rápidas y sigilosas, donde el discutir no retarde el obrar, donde la previa paladina impugnación no desacredite el decreto antes de promulgado, donde los encontrados pareceres no pongan estorbo á la acción espedita y briosa que ha de salvarnos.

Tal es el poder que estamos dispuestos á ejercer con espíritu firme, con ánimo decidido y con la conciencia limpia y segura de que le ejerceremos para bien de la patria.

Este poder, con todo, ha de tener su término; el cual llegará, y quiera el cielo que llegue pronto, quedando cumplido el propósito para que fue creado. Con el advenimiento de este poder no se destruye la ley fundamental; se suspende solo para que en realidad y en verdad resplandezca y domine, una vez vencida, como esperamos, la anarquía material y moral que hoy nos devora.

Los partidos que están en el poder hicieron la revolución de 1868 y la Constitución de 1869, y no condenan ni destruyen su propia obra; no abren nuevo periodo constituyente; no quieren que lo interino y provisorio haga entre nosotros las veces de lo estable y perpetuo. Como el escultor modela su estatua en barro ó blanda cera, para que la materia ceda y se preste á las formas que conviene darle, así hicieron la Constitución de 1869. Los elevados principios de la moderna democracia, las mas amplias libertades, los mas sagrados derechos quedaron consignados en ella.

La abdicación voluntaria del monarca y la proclamación de la república solo han borrado un artículo. Modificada así en la forma la ley fundamental por sucesos providenciales, no debemos consentir que por un caso fortuito llegue á cambiar en la esencia; y á semejanza también del escultor, creemos llegada la hora de fundirla en resistente bronce, gracias al duro crisol y al fuerte molde de la dictadura.

Luego que demos cima á esta grande empresa, volverá la Constitución de 1869 á dar al pueblo todos los derechos que en ella se consignan, la patria y las actuales instituciones se habrán salvado, y con la tranquilidad y reposo convenientes, exentos de la coacción y de las pasiones que hoy hace fermentar la guerra civil, irán á las urnas los ciudadanos y votarán á sus representantes, quienes aprobarán ó desaprobarán nuestros actos, y legislarán en Cortes ordinarias, designando la forma y modo con que han de elegir al supremo magistrado de la nación, marcando sus atribuciones, y eligiendo al primero que ha de ocupar tan alto puesto.

No nos mueve solo á conservar integras las conquistas de la revolución el amor á la consecuencia, que alguien calificaria de tenacidad ó pertinacia, ni la soberbia vanidosa de quien nunca confiesa una falta, ni se arrepiente de ella, ni la ciega obstinación del que no reconoce el extravío y retrocede en busca del buen sendero, sino la firmísima persuasión y claro convencimiento de que la ley fundamental reposa en la verdad y se apoya sobre la mas sana doctrina. También en la verdad política hay algo que, para los que tienen fe en las ideas, no depende del lugar ni del tiempo, donde, como en la verdad moral ó en la verdad matemática, no cabe ni retroceso ni progreso. Caben si la perversion del sentido y los aviesos y mal intencionados comentarios; contra los cuales nos levantamos hoy con todo el peso de la autoridad á fin de preparar y allanar el camino para la recta interpretación y exacto cumplimiento de esa misma ley.

No consiste la democracia en destruir nivelando la jerarquía social nacida de la invencible naturaleza de las cosas, consiste solo en la igualdad de los derechos políticos: en la destrucción de todo privilegio que impida elevarse en esa misma jerarquía á quien lo merece y honradamente lo gane. Ni consiste tampoco la democracia en negar á quien ilustre á su patria con sus virtudes y hazañas el derecho de transmitir á sus hijos algo de mas personal, íntimo y propio que la hacienda; el reflejo de su gloria y el ascendiente de su nombre. La nobleza y las clases acomodadas no dehen, pues, recelar de la democracia.

Menos aun deben recelar los buenos católicos y los hombres sinceramente religiosos. Ya ha cesado por dicha la corriente que en otras edades pudo llevarnos al protestantismo, y es fácil augurar que la libertad de cultos no ha de romper entre nosotros la unidad católica en las conciencias, antes ha de afirmarla y ennoblecerla, fundándola en una espontánea concordancia en la fe, y no en la compresión tiránica y en la violencia. El Estado, pues, no puede desatender ni ofender á la Iglesia, desatendiendo y ofendiendo así las creencias de la inmensa mayoría de los españoles, y poniéndose en abierta lucha con una de las fuerzas mas poderosas, persistentes y organizadas que encierra la sociedad en su seno. Si alguien supusiere lo contrario, será con el fin de seducir á los incautos é ignorantes, y de ocultar ó coonestar bajo manto de religión su sed de novedades y trastornos, y su odio á la civilización, á la libertad y al progreso.

Contra los que propaguen estas ideas, subvirtiendo el orden y retardando el establecimiento de la paz y de la libertad, será el gobierno severísimo. El gobierno será inexorable contra los que le combatan con las armas la mano. Solo así, solo por medio de esta ruda disciplina, habrá de renacer el pueblo de los enemigos que le perurban, se mostrará capaz de la amplia libertad que ha conquistado y de las virtudes republicanas que há menester para gozar de ella y emplearla como medio seguro de elevarse á una altura superior á la que tuvo en los siglos pasados, sobresaliendo ahora como entonces en el concierto de las mas cultas y poderosas naciones europeas.

A este propósito irán encaminados todos nuestros desvelos. No se nos oculta ni lo árduo y peligroso del empeño, ni el grave peso que echamos sobre nuestros hombros, ni la tremenda responsabilidad que contraemos ante la historia, si el propósito no se cumple; pero confiamos en la buena voluntad y recto juicio de nuestros conciudadanos, en nuestra propia decisión, en el valor de nuestro bizarro ejército de mar y tierra, y en la vitalidad, brio, virtud y fortuna de España, que está llamada aun á los mas gloriosos destinos.—El presidente del Poder ejecutivo de la república, Francisco Serrano.—El ministro de Estado, Práxedes Mateo Sagasta.—El ministro de Gracia y Justicia, Cristino Martos.—El ministro de la Guerra, Juan de Zavaia.—El ministro de Marina, Juan Bautista Topete.—El ministro de Hacienda, José Echegaray.—El ministro de la Gobernación, Eugenio Garcia Ruiz.—El ministro de Fomento, Tomás Maria Mosquera.—El ministro de Ultramar, Victor Balaguer.

También publica hoy el periódico oficial un decreto firmado por todos los ministros, declarando disueltas las Cortes Constituyentes de 1873. Dice así:

«La pública opinion, sirviéndose del brazo providencial del ejército, ha disuelto las últimas Cortes Constituyentes.

El país ha prestado á este acto su más unánime asentimiento; el poder ejecutivo de la república acepta toda su responsabilidad, y en su consecuencia decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltas las Cortes Constituyentes de 1873.

Art. 2.º El gobierno de la república convocará Cortes ordinarias tan luego como, satisfechas las necesidades del orden, pueda funcionar libremente el sufragio universal.

Madrid 8 de enero de 1874.»

Como habíamos anunciado, hoy aparecen en la *Gaceta* los decretos nombrando interventor general de la administración del Estado á D. José Ramon de Oya, secretario general del ministerio de Hacienda; para este puesto á D. Juan Ulloa, director general que ha sido de Rentas, y para la secretaria general del ministerio de la Gobernación á D. Nicanor Zuricalday y Salcedo.

Ha sido nombrado por decreto de 2 del actual rector de la universidad de Valencia D. Manuel Bartolomé Tarrasa, catedrático de la facultad de derecho de la misma.

También publica hoy la *Gaceta* los decretos admitiendo la dimisión á don Juan Uña, director general de Instrucción pública, y nombrando para esta plaza á D. Gaspar Rodriguez, director general de Estadística que ha sido y ex-diputado á Cortes.

Segun las noticias que con referencia al general en jefe de las fuerzas frente á Cartagena da hoy la *Gaceta*, todo el día de ayer ha continuado el fuego de las baterías sitiadoras, haciéndolo lento las números 1, 3, 5 y 8; y más sostenido las 9, 10, 11 y 12; contestando débilmente la plaza y sus fuertes. Anoche habrá quedado trazada la nueva batería de obuses que ha de dirigir sus fuegos al fuerte de Galeras, habiendo quedado construido en la anterior gran parte del parapeto para la artillería que en él se ha de establecer.

Los tiradores de la izquierda, así co-

mo las avanzadas del Calvario sostuvieron el fuego de fusilería casi todo el día, mientras la batería núm. 12 de obuses de 21 centímetros dirigió acertadísimos disparos sobre el fuerte de Atalaya. Toda la fuerza disponible se ocupa en los trabajos de trincheras y baterías.

Segun manifiesta el capitán general del distrito de Valencia, en la noche del 7 entraron varios carlistas armados en el pueblo de Fabarea, y llevándose 3532 rs., salieron en dirección á Llauri. Las facciones Cucala, Sierra, Corredor y otras se encontraban ayer en el puente de Morella, habiendo pedido á Villarreal 2400 raciones.

Por noticias del gobernador militar de Alicante se sabe que ha sido cortada la vía férrea cerca de Alcira por una facción que se dirigió despues hacia Ayora.

El comandante general de Badajoz participa que, habiéndose intentado levantar una partida cantonal en Garrobillas, dispuso la salida de fuerza de la guardia civil para dicho punto, logrando capturar á 23 individuos, la mayor parte armados, en el momento de lanzarse al campo, los cuales serán juzgados por el consejo de guerra con arreglo á las leyes.

Dice hoy la *Gaceta* que el jefe de la guardia civil y comandante del batallón de las Navas, comisionados para marchar sobre Linares con fuerza de sus respectivos cuerpos, participan desde dicha población que reina en ella completa tranquilidad, habiendo resignado el mando el ayuntamiento, cuyos individuos han sido detenidos y serán reemplazados por personas de orden y arraigo; el brigadier Lopez Pinto, jefe de todas las fuerzas que deben operar en aquella comarca, llegó por la tarde á la población y da parte de hallarse habilitado el puente de Valladolid y la línea telegráfica, trabajándose en la recomposición del puente núm. 46, que estará pronto terminado.

Una columna del ejército marchó sobre Bailén, hacia donde se dirigió la partida insurrecta levantada en Linares y pueblos inmediatos, con instrucciones para perseguirla sin descanso hasta conseguir bairla ó dispersarla.

El gobernador militar de Teruel da parte de que la facción Marco se encuentra en los partidos de Castellón é Híjar, y que la de Santés se hallaba en Ademuz, continuando otras procedentes del distrito de Valencia entre Jericá y Viver.

Por despachos del gobernador militar de Segovia se sabe que la facción del cabecilla Villalain trataba de dirigirse al partido de Riaza, habiendo salido en su persecución dos columnas de guardia civil.

El general en jefe y el capitán general de Cataluña participan haber resignado su cargo el gobernador civil, destituyendo la diputación provincial y el ayuntamiento, que han sido reemplazados convenientemente. Que siguen recogiendo las armas á los voluntarios, y que se han tomado precauciones por si se intentase alterar el orden.

Entre uno de los buques de guerra surtos en las aguas de Cartagena y el vapor mercante *Ellen Constance* ocurrió en la madrugada del día 7 un choque inevitable, de cuyas resultas se fué instantáneamente á pique el *Ellen*, salvándose 17 hombres y ahogándose tres.

Se está formando la correspondiente sumaria.

Habiendo dimitido el ayuntamiento de Gijón, la autoridad militar ha nombrado otro compuesto de personas que ofrecen garantías de orden y adictas al gobierno.

Los voluntarios de la misma localidad principiaron ayer á entregar las armas.

La temperatura máxima en Madrid fué ayer de 86 grados, y la mínima de 24 bajo cero.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

Ha sido nombrado visitador de establecimientos penales el Sr. D. Gregorio Carrasco, antiguo funcionario del ramo y uno de los empleados más propios y justificados de la administración pública.

El *Diario español* se felicita de la actitud patriótica de los radicales y de su sinceridad en pró del ejército.

Con motivo de pedir un periódico que destruya el gobierno los centros y las maquinaciones del filibusterismo, el periódico del señor ministro de la Gobernación le dice que todo se andará.

Han sido nombrados jefes de seccion

del ministerio de Ultramar los señores Bas y Elguero.

En el arreglo próximo á terminarse en el mismo ministerio, ha respetado el Sr. Balaguer á los empleados antiguos y de tradiciones administrativas. Así lo dice la *Heria*.

Un colega aconseja al gobierno que aproveche su dictadura para hacer una ley de empleados que evite en adelante la aglomeración de pretendientes.

Dice la *Epoca*: «Sabemos por conducto autorizado, que la llegada á Madrid de D. Bernardo Garcia, ex-representante de España en Portugal, dará motivo á que nuestro colega la *Discusion* tome una actitud más acentuada en favor del nuevo gobierno, al cual felicitamos por este suceso.

La resolución del propietario de la *Discusion* coincide con el acuerdo de la fracción del Sr. Castelar, resuelta también á apoyar el actual orden de cosas.»

Al saberse en París los sucesos de España, el príncipe Alfonso decidió adelantar dos dias su regreso á Viena, para donde salió el 4 de enero. Ya no volverá á Francia hasta terminados todos sus estudios en el colegio de María Teresa á mediados de junio. El día anterior fué á despedirse del duque de Magenta.

Así lo dice la *Epoca*.

Una bomba de las arrojadas en Valladolid el día 4, penetró en el escenario del teatro de Lope de Vega, produciendo grandes destrozos.

Entre los heridos que se hallan en el hospital de Valladolid, figura una desgraciada doméstica que la fué atravesado el muslo por una bala, sin haber salido de una de las habitaciones en que con la familia á que servía, se hallaba reunida.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el conocido poeta D. Guillermo Forteza.

Segun los cálculos más aproximados, las víctimas de los sucesos del 4 en Zaragoza ascienden á 60 muertos y 100 heridos. De este número pertenecen 23 muertos y 47 heridos al ejército y los restantes á los voluntarios, que hicieron heroica defensa en algunos puntos. El fuego duró desde la una y veinticinco hasta las seis y cuarto, s bien en la última hora y media fué muy débil.

El *American Register* de París contiene extensos pormenores de la pérdida del *Virginius*, completamente confirmada. También da una reseña detallada de su entrega en Bahía-Honda. La verificó con gran dignidad y no se reserva en su actitud, el oficial Sr. Cámara, al capitán americano Wathing, que mandaba el *Despuch*. El *Virginius* iba custodiado por el bergantín *Favorita*. Cuando se entregó, despues de enarbolarse en él la bandera estrellada, no había tripulación á bordo; pero el buque estaba en buen estado y llevaba carbon para ocho dias. Los americanos sostienen ahora que hacia agua y que su máquina no estaba bien, motivo por el cual lo abandonaron los maquinistas en su travesía desde Bahía-Honda á Norfolk.

En el hospital de San Juan de Dios de esta capital ingresaron en el mes de diciembre último 113 enfermos, que unidos á los 316 que habia existentes, componen un total de 429. De estos salieron curados 233 y fallecieron 7, quedando por lo tanto para 1.º del actual doscientos noventa y tres.

En la Inclusa habia al finalizar noviembre 6044 niños criándose fuera de la casa y 50 dentro; entraron en el mes de diciembre 147; murieron fuera del establecimiento 29, dentro del mismo 38; fueron remitidos á Desamparados 7, al colegio de la Paz 6, y entregados á sus padres 19. Quedaban existentes en fin de diciembre fue a de la casa, 6114 y dentro de la misma 34.

En uno de los últimos dias se ha verificado el matrimonio de nuestro amigo D. Luis Constante Blanc, con la simpática señorita doña Manuela Moya Blanca; habiendo sido padrinos la escelentísima señora condesa de Carlet y D. José Rubio. Les deseamos una larga luna de miel.

En Barcelona han sido como decimos en otro lugar, destituida la diputación y separado el ayuntamiento. Del gobierno civil se ha encargado el segundo cabo, quien ha nombrado comisiones que sustituyan á las corporaciones referidas. Los voluntarios han desalojado los puntos que tenían ocupados. Anteayer hubo grupos, pero en actitud pacífica y sin que prurmpieran en gritos de ninguna especie. La noche anterior hubo alguna alarma por haber circulado noticias graves respecto á sucesos ocurridos en Gracia; acudió á este punto el general Turon, resultando no ser ciertas las noticias ni ocurrir de extraordinario otra cosa sino observarse en aquel punto alguna escitacion.

El gobernador civil de Logroño visitó ayer al señor duque de la Victoria, quien parece que hizo algunas consideraciones políticas y dedicó algunas benévolas frases para varios individuos del actual ministerio.

Las *Circunstancias*, el *Eclipse*, el *Mundo* y la *Revista* son los títulos que han adoptado al convertirse en diarios de noticias, sin carácter alguno político ni de partido, los antiguos colegas parlistas, cuya reaparición saludamos con gusto porque con ella no se priva á numerosas familias de trabajo y de medios de subsistencia. Únicamente la *Verdad* ha dejado de aparecer, porque no ha solicitado permiso alguno del Sr. García Ruiz.

Confirmando nuestras noticias dice la *Discusión* de hoy que va á publicar los proyectos de ley de reforma de la ley orgánica de poder judicial é incorporación de establecimientos penales al ministerio de Gracia y Justicia, que se propuso presentar á las Cortes el Sr. del Río.

El general en jefe del ejército de Cartagena, Sr. Lopez Dominguez, ha celebrado una importante conferencia con el general de la escuadra Sr. Chicarro, en la que ambos jefes se han puesto de acuerdo sobre los medios más apropiados para hacer decisivo el ataque de la plaza de Cartagena.

La *Iberia* dice hoy: «La *Iberia* ha dicho, porque así es verdad, que su digno director señor D. Venancio Gonzalez está enfermo, y que por prescripción de los facultativos se ausentaba de Madrid, á fin de reponer su quebrantada salud. Constele así al diario que pretende dar otro significado á la temporal ausencia de nuestro muy querido amigo.»

La legación española en Washington parece haber hecho serias reclamaciones al gobierno de los Estados Unidos por el alistamiento en Baltimore de un nuevo buque filibustero destinado á llevar la guerra á Cuba. El *Edgar Stuart*, de condiciones parecidas al *Virginius*, estaba siendo alistado por el titulado coronel de los rebeldes Agüero, ayudado de los capitanes Búrjos y Sanchez. Había preparados rifles, cañones y otros pertrechos de guerra, habiéndose desistido de alistar hombres para no violar abiertamente las leyes de los Estados Unidos.

Segun dice el *Correo militar*, se están concluyendo á toda prisa en la fábrica de armas de Toledo un precioso objeto de arte y una elegante espada de honor que el cuerpo de artillería dedica respectivamente á los señores Castelar y Sanchez Bregua.

El ejército del Norte va á ser organizado en tres divisiones, mandadas respectivamente por los generales Mochales, Catalán y Andía, además de la que manda el general Primo de Rivera.

Durante el año 1878 han fallecido: el emperador Napoleón, el rey de Sajonia, las dos reinas de Prusia, viudas de Federico-Guillermo III y Federico-Guillermo IV, el hijo de los duques de Montpensier, el duque de Riansares, el duque de Brunswick que dejó su gran fortuna á Ginebra, el príncipe Augusto, hermano del rey de Suecia, la reina viuda de Wurtemberg, el soberano de las islas Sandwich, el príncipe Couza, hospodar que fué de Rumania, Adalberto de Prusia, hermano del emperador, Abd-el-Kader, el emperador de Marruecos, la archiduquesa Sofia, madre del emperador de Austria, y la viuda del emperador D. Pedro de Portugal.

Europa cuenta tambien la pérdida en el último año de lord Howden, de Lytton Bulwer, del capitalista Baring, del trágico Maercede, del ilustre poeta Mangoni, de Breton de los Herreros, de Olzaga, del escritor Stuard Mill, del gran pintor Winterhalter y de nuestro Rosales, del compositor príncipe Poniatowski, de Rattazzi, y otros nombres menos conocidos en España.

Es curioso recordar los empréstitos que diferentes naciones han hecho en el año que acaba de terminar, y los precios á que los han realizado. Concluíamos el de 1872 con el empréstito español cuando nuestra renta exterior estaba á 30 en vez de 17 á que hoy se cotiza, y Francia empezaba á colocar la suma enorme de papel de su empréstito de cinco millones, que emitido á 84 1/2, se negocia en enero á 94.

La casa española de Murrieta emite en Londres un pequeño empréstito de la república de Buenos Aires en 6 por 100 á 80 1/2, que ya hoy se cotiza á 92; Chile realiza tambien á 94 su empréstito en renta 5 por 100; la Rusia consigue para sus caminos de hierro considerables sumas á 93, llevando tambien el 5 por 100 de interés. Los Estados Unidos han colocado á 91 su nuevo 5 por 100 en que están convirtiendo la renta al 6 por 100 creada durante la guerra. Hungría ha hecho dos empréstitos á 89 su 6 por 100 y á 80 el 5, ganando ámbos como el de Rusia prima en la Bolsa. Tambien el Japon ha hecho un empréstito, su renta 7 por 100 á 92 1/2; el Egipto otro de igual interés á 84 1/4 y la Turquía emitido á 58 y medio nuevos títulos del 6 por 100. Pero los fondos de los países, cuyos hijos llevan el turbante, como se dice en el extranjero, empiezan á caer en el mismo descrédito que los de España, porque se les ve seguir el camino

de un empréstito cada semestre para el pago de los intereses de su deuda.

Segun las noticias de Barcelona, parece que los voluntarios muestran una gran resistencia pasiva para entregar las armas, siendo muy escaso el número de estas que se ha depositado. El capitán general se proponía adoptar medidas energicas para que la entrega se hiciera hoy definitivamente.

Continuaban los rumores de que se va á alterar el orden, contribuyendo á darles algun crédito la paralización de las fábricas y los activos y constantes trabajos de los internacionalistas.

Se han hecho algunas prisiones, y las autoridades confían en que no se turbará la tranquilidad, contando como cuentan con la inmensa mayoría del vecindario y con la absoluta adhesión de las tropas.

El Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce ha sido elegido anoche para ocupar la vacante de académico de la Lengua, por fallecimiento del Sr. Ríos Rosas. No ha tenido competidor.

Entre las combinaciones de nuevos funcionarios que circulan, figuran la de diplomáticos, indicándose a los señores Rancos para Londres, Rascon para Berlin, Mazo para Viena y Paxot para Bruselas.

Para la embajada de París se habla del duque de Fernán-Núñez, para la plenipotencia de Italia del Sr. Ulloa, para la de Rusia del Sr. Valera y para la de Lisboa es positivo el nombramiento del Sr. Romero Ortiz.

Del Sr. Ulloa se habla tambien para la embajada de París. En este caso, el duque de Fernán-Núñez iría á Rusia y el Sr. Valera á Italia.

En Washington queda el contralmirante Polo y se ratifica el nombramiento del Sr. Villergas para Méjico. Por último, para la legación de Suiza se habla de un ex-diputado constitucional de grandes condiciones sociales y diplomáticas, cuyo nombre no debemos revelar aun.

En el imperio de Marruecos ha tenido lugar una rebelion contra el sultan, pero en quince dias ha sido vencido el príncipe rebelde, derrotado frente á Fez y hecho prisionero; regularmente pagará con la vida la torpe empresa de haber turbado la paz del imperio.

La extracción de ámbar en las costas prusianas del Báltico, durante el año de 1870, ascendió á mil cuatrocientos quintales, cuyo importe, vendido en bruto, subió á seis millones de reales.

D. Juan Jesus de la Chica, actual gobernador de Granada, ha sido designado para este cargo en una reunion de mayores contribuyentes de aquella capital, y su nombramiento ha sido muy bien recibido en toda la provincia.

Cartas de Nueva-York dicen que el titulado Congreso de los rebeldes cubanos, reunido en Bejuical, destituyó efectivamente á Céspedes y nombró presidente de la república cubana á Pancho Aguilar; de la junta de Nueva-York y de la Asamblea al marqués de Santa Lucia, dando el mando de las tropas á Calixto García.

Dicen tambien que estaba alistado un nuevo buque filibustero, el *Edgar Stuart*, con armas y municiones, y que un titulado coronel Agüero era quien dirigía la expedición.

El nuevo representante de los Estados Unidos en Madrid Sr. Caleb Cushing, nació en Salisbury en 1800, fué hecho general de brigada en la guerra de Méjico, y desde 1866 ocupó una gran posición en la república. Visitó jöven nuestro país, habiendo publicado en 1838 un libro titulado *Reminiscencias de España*.

Se encuentra gravemente enfermo el magistrado del Supremo, Sr. Juez Sarmiento.

Una carta fecha el 5 en el campamento de Cartagena, dice entre otras cosas:

«Ya han empezado á funcionar contra la plaza y castillos de Cartagena las nuevas baterías, protegiendo con sus considerables fuegos los movimientos de avance de las columnas.

Hasta ahora ha avanzado por el ala izquierda el regimiento de Africa, circunvalando todas las falda del monte en que está situado el castillo de Atalaya y aislando á sus defensores lo mismo con los demás castillos que con la plaza.

Apoiada esta linea de ataque en la alameda de la puerta de Madrid, que dista de la muralla medio kilómetro, tiene cada soldado su defensa particular en una pequeña trinchera ú hoyo dentro del cual se halla colocado y se esconde en cuanto hace fuego; razon por la cual ayer y hoy no ha tenido el regimiento de Africa más que cinco heridos (un teniente graduado de capitán y dos soldados graves) á pesar de los disparos de ámbos dias.»

Dice el *Imparcial*: «Se ha dado gran importancia en los círculos financieros á un consejo extraordinario celebrado ayer en el Banco de España. Parece que este consejo ha tenido por objeto la emision de billetes hipotecarios del Tesoro, de la que se asegura que se encargará el Banco de España.»

Leemos en el *Gobierno*: «Ha sido puesto á disposición de la

autoridad el individuo D. José Pomo y Rivas, domiciliado en la calle de Zurita, núm. 23, por creerle complicado en un atentado contra la vida del capitán general de este distrito.»

Segun dice un colega, se anuncia un nuevo decreto restableciendo los títulos de nobleza.

Tambien parece que se trata de restablecer las órdenes militares, perpetuándolas más bien como monumento histórico que como instituciones de ninguna eficacia política ni social.

Ha llegado á la audiencia de Madrid, merced á las activas gestiones del juez de Sacedon, la causa instruida contra el escribano D. Manuel Feliciano Trúpita por falsedad de un testamento.

El lunes empezaran en la universidad Central, aula núm. 7, las conferencias de la academia práctica de estudios filológicos literarios é históricos.

Se ha procedido en Valladolid á detener á varias personas que figuraban en las filas de los disueltos batallones de voluntarios.

En Málaga se han desahogado los elementos intransigentes dando algunos gritos subversivos, sin resultado.

Todas las noches alcanza numerosos aplausos en Jovellanos la distinguida bailarina Srta. Guerrero, que ejecuta con suma agilidad y elegancia varios difíciles pasos.

Dice un diario valenciano que segun las noticias que de Chelva se recibe, Santés ha abandonado la vida de guerrillero, dejando el mando de las fuerzas que se le unieron en los tres meses que ha sostenido de campaña, y abandonando la causa que sostenía, ha desaparecido con sus más allegados amigos.

Parece que llegado el jefe Palacios á Chelva, celebró una larga conferencia con Santés, y se decía de ella que nada tuvo de cordial y amistosa. Santés resignó el mando, que fué encargado á uno de los jefes que desde Navarra vinieron con Palacios, y parece se ha disuelto tambien la llamada compañía sagrada, y han desaparecido con el cabecilla los oficiales más caracterizados.

Entre las personas que han sido embarcadas en Valencia para Mahon, figuran el farmacéutico Sr. Cabello, presidente de uno de los comités federales de aquella ciudad, y D. Pascual Aser, hermano del desgraciado D. Mariano Aser, que fué fusilado por los cantonales durante los tristes sucesos de agosto último.

Los desperfectos causados en el museo de Valladolid ascienden á 8 ó 10000 reales.

Afirma un diario de Valladolid que si los fusiles que se dieron á los voluntarios no se entregan como ha dispuesto la autoridad competente, se piensa en exigir la correspondiente responsabilidad pecuniaria, tasando cada arma en doce duros y reclamando la cantidad de las personas que hicieron la distribución del armamento.

El dia 4, poco despues de medio dia, circuló en Barcelona la noticia de que en la calle del Carmen, esquina á la de Poniente, se había tratado de formar una barricada. En efecto, parece que un individuo estuvo arengando á un grupo, aconsejándoles la resistencia á la solución que se había dado á la crisis política, y que algunos paisanos trataron de ir á remover los adoquines de la calle para levantar una barricada. Los vecinos manifestaron en seguida su disgusto, y mientras se hallaban en la discusión que esto promovió, llegaron algunas compañías de cazadores, que situaron retenes en los tres puntos de la calle de Poniente. Esto bastó para que aquellos barrios volviesen á quedar completamente tranquilos, siendo mucha la concurrencia que por la tarde los visitó, atraída por la curiosidad.

En Barcelona se dieron el dia 4 gritos de ¡viva la federal! ¡abajo los gones! y algun otro, mezclados con los de ¡viva el ejército nacional! y ¡viva el general Campos! que tambien se profirieron.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes despachos telegráficos: Londres 7.

El Sr. Dorington, conservador, ha sido elegido diputado por Stroud con una grande mayoría.

Consolidado inglés, á 92 3/4
rior español, á 18 1/4.

Roma, 7 (noche.)
El Papa, recibiendo una diputacion de las asociaciones católicas italianas, dijo que bendice siempre á Italia, pero no á la revolucion.

Paris, 8.
Falta el correo de Madrid desde el dia 8 del actual.

Teheran (Persia) 8.
Los ingenieros del barón Renter han concluído ya los planos sobre 80 kilómetros ó sea la tercera parte del ferrocarril proyectado entre Resth y Teheran. Continúa activamente el desmonte en la direccion de Rustabad. Ya se ha colocado parte de las traviesas. El primer cargamento de rails ha llegado ya á Bakú, puer-

to del mar Caspio. La estacion principal será en Euzelli, cerca de Resth. El doctor Feize, geólogo austriaco enviado por el baron Renter, anuncia que se han descubierto cerca de Casvin minas de carbon muy importantes.

Capé Coast, 12.
Los ingleses han establecido un puente sobre el rio Prahan.

Las tropas desembarcarán el 8 de enero.

Londres, 8.
Consolidados ingleses, 92 1/4.
Esterior español, 18 3/4.

El Banco de Inglaterra ha reducido el descuento á 4 por 100.

Paris, 8.
Es probable que la mayor parte de las potencias reconocerá en breve al nuevo gobierno de España.

Viena, 8.
El emperador de Austria saldrá para San Petersburgo el dia 9 de febrero.

NOTA. Se cree que debe ser una equivocacion del telégrafo, y que saldrá en enero y no en febrero.

Versalles, 8.
A pesar de la opinion contraria manifestada por el gobierno, la Asamblea ha aprobado por 268 votos contra 226 una proposición aplazando el proyecto de ley sobre nombramiento de los alcaldes hasta que se discuta el proyecto de ley municipal.

El señor ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores anunciando que la tranquilidad se ha restablecido en aquellas provincias donde se hicieron tentativas de insurreccion, y que el gobierno se propone usar de grande energia para terminar los alzamientos carlistas y cantonales, atianzando el nuevo orden de cosas y dando de este modo al país garantías de seguridad.

Al *Gobierno* le parece que LA CORRESPONDENCIA es de los disgustados por la solución dada á la crisis el 3 de enero. Este es un mal parecer de nuestro estimado colega. LA CORRESPONDENCIA no defiende ideas políticas y por ello la forma de gobierno republicana le parecia lo mismo el dia 4 de enero que le parecia el dia 2 del propio mes.

La *Gaceta* de mañana publicará los decretos del ministerio de la Gobernacion nombrando jefe de la seccion de orden público de dicho departamento al Sr. D. Alfredo Alvarez, de la del personal al Sr. Cepeda, de la de administracion al Sr. Luque y de la de beneficencia al Sr. Anton Moras.

Ha llegado á Madrid el bizarro coronel Sr. Otal, quien ha conferenciado con el señor ministro de la Guerra sobre la situacion de los carlistas en la provincia de Valencia, donde dicho jefe ha operado con éxito á las órdenes del general Palacios.

El señor ministro de la Gobernacion va á indicar al de la Guerra que sean nombrados dos médicos militares para que en union de la comision elegida por aquel departamento, propongan las modificaciones que debe sufrir el cuadro de exenciones vigente.

Varios jefes del cuerpo de Sanidad militar se han presentado á los señores ministro y secretario de la Guerra, significándole la conveniencia de que esté al frente del negociado del ramo en el ministerio un jefe del cuerpo.

Ayer se encargó del negociado de sanidad militar en el ministerio de la Guerra, el teniente coronel Sr. Muñoz Vargas.

Parece que ya está acordada la plantilla del personal de la nueva direccion de Sanidad militar.

En el consejo de esta tarde se habrán ocupado los ministros preferentemente, segun nuestras noticias, en dar un vigoroso impulso á las operaciones contra los carlistas y cantonales.

Hoy ha estado á saludar al señor presidente del poder ejecutivo el consejo de Estado, pasando á hacerlo despues las comisiones de dicho cuerpo á los ministros respectivos.

Segun nuestras noticias, la redaccion del manifiesto que ha publicado esta mañana la *Gaceta*, se debe á los Sres. D. Cristino Martos y D. Juan Valera.

Se ha notado estos dias una alza considerable en la recaudacion de los impuestos municipales, debido, sin duda, á la esquisita vigilancia que se ejerce.

De uno de nuestros corresponsales en las cercanías de Cartagena, recibimos hoy la siguiente interesante carta: «Villa de la Union 8 de enero.

Tal vez sea el primero que comunique á Vds. las noticias que en la mañana de hoy circulan en este campamento referentes á Cartagena. Segun manifestaban algunas personas de las que han podido escapar esta madrugada de la plaza, desde el dia de la voladura del Parque no cesan los escándalos y motines entre los cantonales, que han sido causa de que haya entre ellos algunos heridos, pues estaban decididos á entregar la plaza el dia de Reyes, por lo cual se suspendieron los fuegos por espacio de veinte y cuatro horas de una y otra parte; pero esto

no ha podido tener resultado por haberse descubierto ayer tarde á las cuatro una conspiracion entre intransigentes más benévolos que los adictos á Contreras.

El plan era sustituir la antigua junta con otra titulada de Salvacion del país, y compuesta de individuos muy conocidos en aquella poblacion por partidarios del célebre capitán Saez, los cuales han sido presos y conducidos al ponton del arsenal, donde son custodiados por las tropas de Contreras.

Parece que entre los presos figuran como presidente, el cojo Martínez Martí, Demetrio y Nevado, Aleson, Paquito Bosch, el sastre Damian y otros que no recuerdo.

A la hora de cerrar esta carta se oye un nutrido fuego de cañon de una y otra parte.

Se dice que en la noche última se han fuado Galvez, Contreras y otros de los más comprometidos en la sublevacion cantonal.»

Se indica para un alto puesto político al Excmo. Sr. D. Martín Usetlet de Ponte, no solamente por sus dilatados é importantes servicios políticos y militares prestados en su larga carrera, sino tambien por los que ha hecho en pro del cambio político actual. Es claro que, dadas todas estas circunstancias, lo que se otorgue al Sr. Usetlet ha de ser aplaudido por los hombres liberales.

Nos dicen de Zaragoza que una de las columnas de ataque que más resultados obtuvieron sobre los insurrectos de aquella poblacion, fué la del coronel del regimiento de Valencia Sr. Lacalle, que tuvo que combatir contra los esforzados aragoneses, que defendieron la calle de Cinefa, en cuyo combate hubo hechos heroicos dignos de españoles.

El valeroso y entendido teniente de artillería Sr. Millan, que fué gravemente herido en el puente de Piedra, se halla más aliviado, creyéndose que se será necesario amputarle el brazo, como se creyó en los primeros dias.

En el tren correo de hoy sale para Murcia el Sr. D. José María Pissetti, oficial cesante de la direccion general de la Deuda, que ha sido llamado por telégrama para hacerse cargo de la secretaria del ayuntamiento de Cartagena, cuya corporacion debe quedar constituida en el dia de mañana.

El domingo próximo, á las dos de la tarde, se verificará en el salon de la escuela nacional de Música la tercera sesion de la sociedad de Cuartetos. El programa lo forman el cuarteto en re (obra 44) de Mendelssohn, la sonata en do menor (obra 10) de Beethoven, y el cuarteto en si bemol (obra 438) de Mozart.

Recuerde nuestro apreciable colega la *Iberia* la reticencia que usó al dirigirse á nosotros, y esto le bastará para comprender la justicia con que le contestamos. Por lo demás, ya sabe la *Iberia* que LA CORRESPONDENCIA no tiene otro propósito, ni quiere otra mision, que la de dar noticias, evitando siempre el hacerse eco de las pasiones políticas, que tanto y tanto enconan los ánimos y contribuyen á las desdichas de la patria.

La presidencia del ayuntamiento de Cartagena ha sido conferida al señor D. Jaime Bosch, persona de posición independiente y especiales circunstancias para ocupar dicho puesto en la difícil situacion en que se ha de encontrar aquella plaza á su rendicion.

Es muy posible que en el consejo de esta noche queden acordados algunos nombramientos diplomáticos.

El cabecilla Lusa ha penetrado en la provincia de Soria. Va perseguido por dos columnas.

El Sr. D. Felipe Peris y Fuerte ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Ultramar.

No es cierto, como indica un colega, que en la direccion general de Correos se hayan hecho modificaciones en el personal. Solo se ha pensado, hasta ahora, en cubrir las plazas de dos ó tres que han presentado sus dimisiones, y aun existe alguna de la cual no se ha dado cuenta.

Anoche se ejecutó con grande éxito en el teatro de la Opera, *El barbero de Sevilla*. La señora Fossa y los señores Stagno, Boccolini, Silva y Fiorini fueron grandemente aplaudidos, y la ejecucion de la inimitable obra de Rossini satisfizo completamente á los aficionados.

A consecuencia del brillante comportamiento de nuevas tropas en las acciones de Ares, el Rincon, Chelva y Bocairente, han sido propuestos para el ascenso á brigadieres los coroneles Pacheco, Otal y Moral.

El director general de Comunicaciones, Sr. Mansi, ha visitado hoy el gabinete central de telégrafos y se ha enterado minuciosamente de las necesidades del servicio, á las cuales piensa dedicar muy principalmente su atencion.

Estamos autorizados para hacer constar que no es exacto que el Sr. Page gestione volver á la direccion de Obras públicas, segun asegura la *Politica* en

AVISOS GENERALES.

LOTERIA NACIONAL DE LA HABANA.—Hay vigésimos a 100 reales de la extraordinaria y a 20 reales de la ordinaria. Puerta del Sol, núm. 13, tabaquería, al lado del despacho de chocolateras de Matías Lopez.

MA DE CRIA PARA SU CASA. Cabestros, 15, 2.º izqd. 1

SE CEDE UN MAGNIFICO PISO. Con 8 camas. Postas, 32, pral. 1

SE DESEA UNA CRIA PARA CABRACHO. San Carlos, 6, bajo, preguntando por Ramona. 1

PIANO VERTICAL. Se vende uno nuevo en precio arreglado. Abada, 19, pral. izqd. 1

HAY BUENAS HABITACIONES. Para huéspedes en cuarto principal. Aduana, 23, portería. 1

UNA JOVEN ASTURIANA, DE 27 años de edad, primeriza, solicita cria para casa de los padres. Paseo de la Florida, 23, lavadero frente a la estación. 1

PORTERIA.—SE DARA UNA A un matrimonio sin hijos que reúna las condiciones que se desean. Concepción Gerónima, 7, la portera dara razon. 1

UNA SEÑORA ADMITE HUÉSPEDES desde 7 rs. Pelayo, 18, principal derecha. 1

TENEDURIA DE LIBROS.—SE enseña en dos meses por práctica. Abada, 20. 1

MAQUINAS DE COSER, WILSON, de ocasion, se venden. Sarden, 10, 2.º 1

SE TRASPASA, POR ENFERMEDAD, una tienda de comestibles, en buen punto y buenas habitaciones. Príncipe, 16, portal de juquetes. 1

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Barrio de Salamanca, calle de Serrano, 20, tinte. 1

UTILIDAD Y RECREO. Huerta, jardín y corral. Calle de las Cambroneras, núm. 9, junto al puente de Toledo, informaran. 1

EL QUE SE HAYA ENCONTRADO una perra de presa, color de canela y hocico negro, se servirá entregarla en la plaza del Carmen, cajón núm. 1.º, y se gratificará. 1

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Arganzuela 8, 3.º 1

BLANCO DE MARIA SASS. Nuevo y excelente específico para la cara. Unico depósito, Puerta del Sol, 11 y 12, camisería de Galvez, 1

ALMONEDA. de todo el mobiliario de casa. Hay alfombras, sillero de sala y gabinetes, comedor, despacho, id., id., todo en muy buen uso. Calle de San Roque, núm. 6, principal. 1

PIANO Y ORGANICO DE LANCE. con banqueta, aisladores, musicos, runda, tarima, llave de afinar, tono y cajón. Hileras, 8, bajo, derecha. 1

GANSA DE DOS HERMOSOS CABALLOS y berlina de última moda. Fomento, 6, cochera. 1

ZAPATILLAS SUIZAS. Clase mejorable a 13 y 20 rs. Botas, a 24 y 19. Loba Marina, Monteros 33. 1

LICOR VEGETAL DE ARRIETA. Usin rival en Europa, para tener el cabello y la barba, no mancha y no hay que lavarse. Caja 16 rs., plaza de Bilbao, 10, botica de Arrieta. 1

SE CEDE SALA Y ALCOBA. CON asistencia. Valverde, 2, 2.º 1

D. GARRIDO. Mis específicos curan muchos enfermos (niños, jóvenes o viejos) de los llamados incurables: a os solo de curar con la mayor sencillez, y sea el mal que fuere. Se remiten a donde los piden (a todas partes). Luna, 6, farmacia del año. 1

PIANO DE LANCE. POR URGIR. su venta, se dará muy barato uno magnifico con sus accesorios. Plaza Mayor, 11, 2.º decha. 1

HUESPEDES SE ADMITEN DOS. A tres en casa que no es de pupilos. Veneras, 4, 3.º decha. 1

ALMONEDA VERDAD. Muebles y efectos de una casa, plaza de la Cebada, 10, principal izquierda, el sábado solamente, de 10 a 2. 1

DEZ. TIENDA. JAMONES A 3 rs. libra por piezas. Aceite a 45 rs. arroba. 1

SE CEDE HABITACIONES DE 8 rs. adelante. Alcalá, 18 y 20, piso 1.º 1

UNA JOVEN PRIMERIZA CON leche fresca de un mes, desea cria para su casa. Calle de Monserrat, núm. 30, portería. 1

SE CEDE GABINETE CON ALCOBA cerca de la Puerta del Sol. En la calle de Encarnación, 1, tienda, daran razon. No es casa de huéspedes. 1

COMPRAR ARMAS. TODA CLASE. de prendas y efectos militares. Príncipe, 6, 1.º izqd. 1

ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren mañana 10 en las iglesias de Santa Cruz, San Sebastian, Sta. María y San Ignacio por los señores sacerdotes adscriptos a las mismas, serán aplicadas por el alma de La señora DOÑA MARIA RAMONA LAGARDA DE MEDINA (Q.E.P.D.) Su familia ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN BRAVO MURILLO falleció el día 10 de enero de 1873. Su hermana, hermana política, sobrinos, demás parientes y albaceas, suplican a sus amigos tengan la bondad de asistir mañana sábado a las once a la misa de cabo de año que se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro. Todas las misas que en el expresado día se digan en dicha parroquia por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, se aplicaran por su eterno descanso.

ALMONEDA DE UNA SILLERIA. Completa de palo santo y damasco, con cortinas de lo mismo, relojes de sobre-mesa, arañas, candelabros, muebles antiguos y otros varios objetos, a precios reducidos. Calle de Don Pedro, número 8, bajo. También se alquila el cuarto y hay otros mejores. EN LA CALLE DE TETUAN (antes de los Negros), núm. 22, carbonería, se espande buen cisco de carbon a 4 rs. @ y 12 rs. quintal. También lo hay bueno de retama. SE ABONAN POR MESES TRES coches, landó, berlina y clarens, con sus buenos caballos.—Bola, 4. PLANCHADORAS. Se necesitan de primería, Montero, 36, camisería de Ondategui. PIANO.—UNO NUEVO CON chapa de hierro, palo santo, etcétera, que se dará arreglado.—Travesía de la Parada, 6, pral. 1

ULTRAMARINOS. Se cede una tienda de las más antiguas y mejores de Madrid, por lo que valen los géneros y enseñores. Para tratar, Carretas, 14, entresuelo derecha, almacén de frutos coloniales de Marcial Martínez, hermano. UNA JOVEN CON LECHE FRESCA. solicita cria para casa de los padres. Corredora alta de San Pablo, 29, 2.º izquierda. LIBROS, SE COMPRAN, JACO Lmetrezo 45, librería de Guijar r

SE CEDE SALA Y ALCOBA. CASI de lo mismo, en resuelto izquierda. No es casa de huéspedes. CUARTO BIEN AMUEBLADO.—C/ plaza de Oriente, 3, portería. SE TRASPASA LA TABERNA DE las calles de la Ballesta, 6. JUGOS SUPERIORES DE FRUTAS en cajas de una 1/2, 24 rs. De Lepe, también en cajas, 30. Pasas, de 1 rs. caja en adelante. Aceitunas sevillanas 7 rs. barril. Fuencaerri, núm. 22, almacén de los escalones.

EL SEÑOR D. FRANCISCO CABEZUELO Y CUETO, ex-diputado provincial, individuo de la sociedad económica matritense de Amigos del País, y arquitecto en esta capital, HA FALLECIDO el día 9 de enero de 1874, a las cuatro de la mañana. R. I. P. Su viuda doña María Fernandez Gil; sus hijos doña Raimunda, doña Josefa, D. Antonio, doña Jacoba y doña María Antonia; hijos políticos D. Manuel Carrasco y doña Anselma Cardenal; nietos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 10 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, San Cosme, 12, al cementerio de la sacramental de San Luis, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL ILLMO. SEÑOR D. PASCUAL ASENSIO Y PASTOR, catedrático jubilado del museo de Ciencias naturales; vo al que ha sido del consejo de Agricultura, Industria y Comercio; director fundador de la escuela central de Agricultura; académico de número de la de Ciencias exactas, físicas y naturales, etc., etc., ha fallecido el día 9 de enero de 1874, a la una de la mañana. Los Ilmos. Sres. D. Eugenio Barron y doña Carmen Molinero de Barron, hijos políticos; los nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes y testamentarios, ruegan a los amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 10 del actual, a las diez de la tarde, desde la iglesia parroquial de San Marcos, en donde se halla depositado, al cementerio de la sacramental de San Nicolás, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA SEÑORA D.ª MARIA ANTONIA DE LA GANDARA Y CORTINA ha fallecido a las cinco y media de la tarde del día 7 de enero de 1874. R. I. P. El Sr. D. Manuel Echagüe y Mendez Vigo, viudo; sus desconsolados padres, hermana, padre y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que de cuerpo presente se celebrará por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San José el sábado 10 del corriente, a las diez de su mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio general del Sur, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. Todas las misas que se celebren el mismo día por los señores sacerdotes adscriptos a dicha parroquia, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

COLEGIO ESPAÑOL. POR EL DOCTOR SANZ.—ALCALÁ, NÚM. 7, BAJO. Comprende este acreditado establecimiento las primeras letras, segunda enseñanza hasta el bachillerato, estudios especiales y clases de adorno. Se admiten pupilos, medios y externos, a los moderados precios y con las ventajosas condiciones que se espresan en el prospecto, que se da gratis en el mismo. Las clases han dado principio de nuevo el 2 del corriente.

ELIXIR Y VINO DE J. BAIN DE COCA DEL PERU. TONICO Y FORTIFICANTE, ESTIMULANTE ENERGIICO. El reparador más poderoso de las fuerzas gastadas y eficazísimo contra las afecciones nerviosas más graves, las de la espina dorsal, del cerebro, del corazón. Cura también la corea, hipocondría y locura melancólica, atajando los desórdenes de los órganos genitales y preservando de la apoplejía. En el Perú y Bolivia su reputación es inmensa. PASTILLAS digestivas de Coca, mismas propiedades. Depósito general, en París, E. FOURNIER y Ca, 56, rue d'Anjou-St Honoré. En Madrid, I. Ferrer y C.ª, Montero, 51, pral. Simon, Borrell hermanos, Ulzurrun, farmacéuticos, y en todas las buenas farmacias.

ESTUDIO DE DERECHO. Dirigido por los Sres. CONCHA RUBIO y MARTIN. Enseñanza.—Repasos y preparaciones para grados.—Clases de día y de noche.—VALVERDE, 30, 3.º izquierda. CARROS DE MUDANZAS. De Federico Delrieu, Arenal 7; Salasas 10; Paseo de Areneros 4. Ajustados a dos 6 por carros, de un caballo 20 rs., de dos, 30, 40, 50, 60 y 80 rs.

LA FUNERARIA. PRECIADOS, 70. Efectos y servicios fúnebres.—Ataúdes y féretros de madera y metal.—Suministro de toda clase de efectos y despacho de las diligencias civiles y eclesiásticas que exige una defunción.—Embalamientos y traslados dentro y fuera de la capital. Servicio permanente día y noche. Los avisos de provincias por telegrafo son servidos en el acto. Nota. Esta casa no tiene ninguna sucursal, ni en Madrid ni en provincias.

APROVECHAR LA OCASION. CARRETAS 14, CAMISERÍA Y GUANTERÍA. Resueltos a realizar completamente este establecimiento, se han rebajado los guantes 1 real en par en todas las clases, vendiéndose desde 3 rs. los de cabritilla y desde 4 rs. los de abrigo. En las camisas así como en los calzoncillos, camisetas, calcetines y otros géneros de punto, se ha rebajado un 20 por 100. En las camisas de señora, chambras, pantalones, enaguas, pañuelos de seda é hilo y otros, se ha rebajado aun mas del 25 por 100. Baste decir que se compra POR 50 Rs. Camisa, calzoncillo, camiseta, calcetines y chaleco de Bayona. POR 46 Rs. Chambrá, pantalon, enagua, camisa, peinador y medias.

LOS VIAJEROS.—GRAN TALLER de embalar muebles. Espoz y Mina, 11, y Cruz, 30. JARABE DE S. ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Se vende en la botica de Puerta-Cerrada, 11. SE COMPAN Y VENDEN Armas de hierro, monedas antiguas, a mas, camas doradas, pianos, anteojos de teatro, campana y otros efectos. Tudescos, 11, Omnibus.

ALMONEDA. Calle de las Fuentes, 3, principal. Cuadros, sillerías, objetos de la China y algunos muebles. De 10 a 3. EN LA CALLE DEL OLIVO, 13, principal, se reci éa un matrimonio ó a dos cabaleros estables, con asistencia. No escasa de huéspedes. SE ALQUILA EN UN PRECIO módico el hotel núm. 16, calle de Quintana, barrio de Argüelles, concluido hace cuatro meses, decorado con frescos en los techos, y muchas comodidades, cocheras y un bonito jardín. BUENA OCASION. Se alquila una casa elegantemente amueblada, sitio céntrico. Baño, 6, tienda, daran razon. INTERESANTE. Cesó en octubre la casa de préstamos, Carretas, 22. En todo el presente enero se serviran pasar los interesados a recoger los pocos efectos que quedan.

LOS MUEBLES que se venden más baratos que en las almonedas, estan en la calle de Fuencarral, 30, almacén. TRONCO. Se venden dos yeguas extranjeras maestras en el tiro. El portero de la casa núm. 23 de la calle del Barco, donde pueden verse, esta encargado de su ajuste. VENTA DE SILLERIAS Y MUEBLES de todas clases. Sillería tallada y dorada. Carretas, 6, 3.º

ARMORALES.—ESPECIALISTA en sífilis y males de la mujer. Consulta de 11 a 7 de la noche y por escrito mandando 50 sellos de 10 céntos de peseta. Espoz y Mina, núm. 18, 2.º SILLERIAS, SILLONES Y MUEBLES de todas clases. Se hacen colgaduras y reformas. Rejas, 4. GENDAS DE BUETE. DO. Amésticas y de bolsillo. Pueba, núm. 6, librería de Sagredo.

ANTICATA RRALES. de Izquierdo, verdadero tesoro contra toda clase de afecciones respiratorias, crónicas y agudas, toses, destilación, asma, etc., curando los costipados en pocas horas y las tisis incipientes en pocos días. Elixir anticatarral 20 y 10 reales frasco; Pildoras id. 20 y 10 reales caja. Agua y jarabe concentratísimos de breva 8 rs., y alíodo 12 rs. Únicamente en Madrid, Ruda, 14, botica y en provincias véase el anuncio Vicios humorales. Éxito seguro. AHORA O NUNCA. ÚLTIMA NOVEDAD. Tarjetas en el acto con canto dorado. Ciento, 6 rs.; cincuenta, 4. Se remiten a provincias a 8 rs. 100. Esquelas de funeral: 100, con sobres, 30 rs.; 200, 50. Especialidad en timbres de colores a 6 rs. caja.—Almacén de papel: Poligros, 14 y 16.

LA SEÑORA DOÑA TOMASA DEL VALLE SANCHEZ DEL VALLE falleció el día 10 de enero de 1867. Todas las misas que mañana 10 de enero se celebren en la iglesia parroquial de San Ginés por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su familia suplica a sus amigos la encomienden a Dios.

NO MAS SANGRIAS. Con los jarabes y el enolaturó de acónito y canchalagua, 6 y 12 rs. frasco respectivamente. Laboratorio de S. Ocaña, príncipe, 13. MENSTRUACION. Aparece a las tres tomas de m específico, cualquiera que sea la causa de su retención. Precio de frasco, 20 reales. Unico despacho Pez, 38, principal. Consulta médica quirúrgica. ARBOLES FRUTALES Y DE sombra, de Aragón y Murcia. Cataogo gratis. Sr. Molina, Paja 3. Imp. de la CORRESPONDENCIA, a cargo de Julian Gonzalez.